

## Por mejora en el sobrecolateral del patrimonio

### ***Humphreys* sube la clasificación de la serie D de los bonos del Décimo Tercer Patrimonio de Banchile Securitizadora S.A.**

---

Santiago, 5 de noviembre de 2018. **Humphreys** acordó subir la clasificación de la serie 13D desde "Categoría A+" a "Categoría AA+" del Décimo Tercer Patrimonio de **Banchile Securitizadora S.A.**, manteniendo su tendencia "Favorable". Las clasificaciones de las series 13A y 13E se ratificaron en "Categoría AAA" y "Categoría C", respectivamente, con perspectiva "Estable".

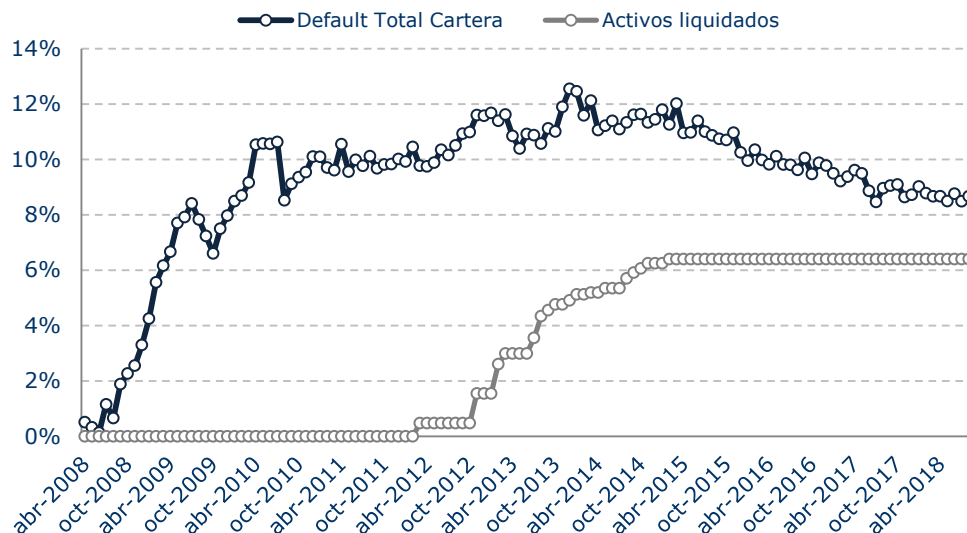
La clasificación de riesgo asignada por **Humphreys** a los bonos emitidos por **Banchile Securitizadora S.A.** (décimo tercer patrimonio separado), se fundamenta en los niveles de protección otorgados por los flujos esperados de los activos securitizados a cada una de las series clasificadas, en consideración al nivel de riesgo de los créditos y de las preferencias y subordinaciones entre las distintas series. A agosto de 2018<sup>1</sup>, el patrimonio separado está conformado por 437 contratos de *leasing* habitacional.

El aumento de la categoría de riesgo de la serie D, desde "Categoría A+" a "Categoría AA+", manteniendo la perspectiva "Favorable", se fundamenta en la evolución que se observa en la sobrecolateralización de la operación, la cual se ha fortalecido por sobre lo previsto inicialmente, ya que el *default* de la cartera de activos ha sido inferior al supuesto por los modelos evaluativos, el comportamiento observado en los últimos 24 meses ha generado una baja en la mora a 90 días y la desaceleración de la tasa de prepago ha favorecido la captura del exceso de *spread*. Además, cabe agregar que, dada la antigüedad de los contratos de *leasing* habitacional, se estima como muy poco probable un incremento abrupto en el número de casos fallidos.

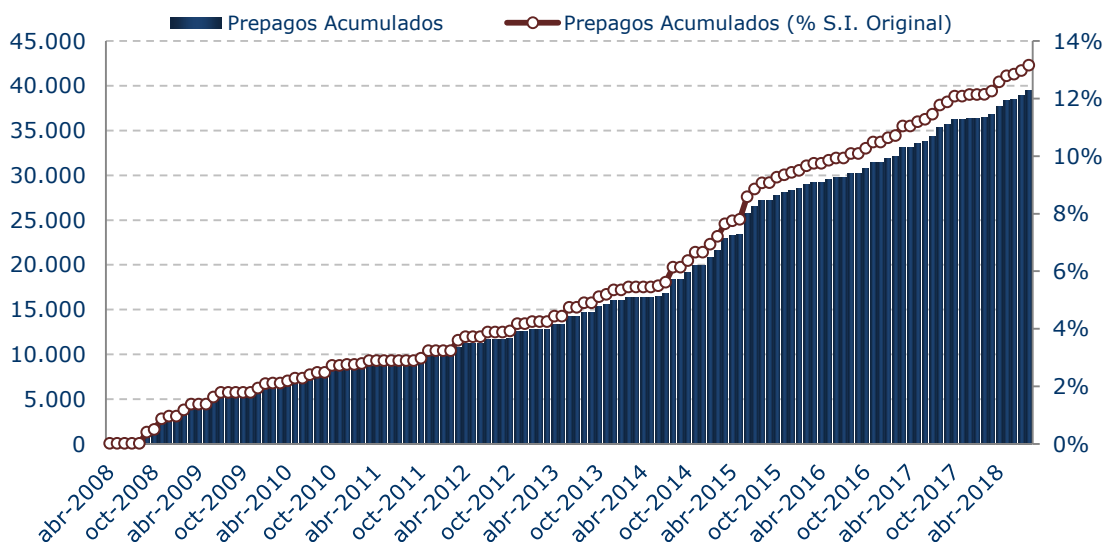
---

<sup>1</sup> De acuerdo la información disponible en ACFIN

### Default de cartera



### Prepagos Acumulados



Cabe considerar, además, que los niveles de morosidad y de prepago de la cartera de activos que respaldan la operación han tenido una evolución por debajo de los valores medios arrojados inicialmente por el modelo dinámico aplicado por **Humphreys**, lo que ha implicado que la pérdida de sobrecolateral exhibida a la fecha sea inferior al asumido al momento de la creación del patrimonio separado. Adicionalmente, dada la antigüedad promedio de los activos de respaldo, se espera que vaya disminuyendo la probabilidad de un aumento significativo en los niveles de morosidad de la cartera.

Por su parte, la serie E posee una clasificación de riesgo menor producto de su mayor subordinación y, por ende, de una mayor probabilidad de incumplimiento.

A agosto de 2018, la cartera crediticia—con una antigüedad promedio aproximada de 149 meses—presenta un nivel de *default*<sup>2</sup>, medido sobre saldo insoluto original<sup>3</sup>, de 8,7%, manteniéndose con lo registrado hace 12 meses atrás.

En cuanto a los prepagos, la cartera de activos ha presentado un nivel de UF 39.460 acumulados a agosto de 2018 y representan el 13,2% de la cartera inicialmente traspasada al patrimonio separado (11,5% hace un año).

A agosto de 2018, los activos del patrimonio separado estaban conformados por 437 contratos de *leasing* habitacional con un saldo insoluto de UF 123.694. A la misma fecha, el valor par de los bonos de la serie 13A ascendía a UF 80.507, UF 8.695 para la serie 13D y 42.231 para la serie 13E.

#### Resumen instrumentos clasificados:

Tipo de instrumento	Nemotécnico	Clasificación
Bonos	BCHIS-P13A	AAA
Bonos	BCHIS-P13D	AA+
Bonos	BCHIS-P13E	C

Contacto en **Humphreys**:

Hernán Jiménez A.

Teléfono: 56 - 22433 5200

E-mail: [hernan.jimenez@humphreys.cl](mailto:hernan.jimenez@humphreys.cl)



<http://twitter.com/HumphreysChile>

*Clasificadora de Riesgo Humphreys*

Isidora Goyenechea #3621 – Of. 1601 – Las Condes - Santiago - Chile

Fono (56) 22433 5200 / Fax (56) 22433 5201

E-mail: [ratings@humphreys.cl](mailto:ratings@humphreys.cl)

<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a [ratings@humphreys.cl](mailto:ratings@humphreys.cl) con el asunto "eliminar de la lista".

<sup>2</sup> Por *default* se entiende los activos con mora sobre 90 días y los efectivamente liquidados.

<sup>3</sup> Por saldo insoluto original se entiende aquél que inicialmente fue traspasado el patrimonio separado.